



COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

LUMIGUBVAL S.A

RESOLUCION No-004-CJ-023-2013-ANT

CONVOCATORIA

De conformidad de la Ley de Compañías y al Estatuto Social, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LUMIGUBVAL S.A**, que se celebrara el día 20 de mayo del 2019 a las 11h00a.m en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Coop. Venceremos, Av. Los Incas y Aztecas parroquia Rio Verde, de la ciudad de Santo Domingo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Aprobación del informe del Gerente General año 2018
- 3.- Aprobación de informe de Comisario año 2018
- 4.- Análisis y Aprobación de Balance y Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018
- 5.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018
- 6.- Análisis y aprobación del presupuesto del año 2019
- 7.- Elección de GERENTE GENERAL
- 8.- Elección de PRESIDENTE
- 9.- Elección de Comisario
- 10.- Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.

Nota - Se comunica de manera especial al Sr. JOSE GONZALO UZHO AGUILAR Comisario Principal de la Cia.

De conformidad con el Art. 01 y 02 del reglamento de juntas generales de socios y accionistas de Compañía, publicado en el registro oficial No.- 0371 del 10 de noviembre del 2014, se ordena correr traslado con la presente convocatoria a los accionistas de la compañía.

Atentamente:

Ab. Luis Miguel Guamán B.
GERENTE GENERAL

L.- Constatación el Quórum.- Estando Presentes 23 accionistas que representan 446 acciones que representan el 55.75 % del Capital Social de la Compañía, hay Quórum Para instalar la sesión.-Instalación de la Junta General Extraordinaria.- Se inicia la sesión siendo las 11h:15 am. con palabras del Presidente quien da la bienvenida a los



presentes agradeciéndole por su concurrencia a esta junta con lo cual da por instalada la junta General extraordinaria.

2.- **Aprobación del Informe del Gerente General año 2018** - Se da lectura al informe el mismo que es aceptado por unanimidad de los presentes se adjunta a la presente acta.

3.- **Aprobación de Informe de Comisario año 2018** - Se da lectura al informe el mismo que es aceptado por unanimidad de los presentes se adjunta a la presente acta.

4.- **Análisis y Aprobación de balance y estados financieros del ejercicio económico del año 2018** . El Presidente pide se continúe con el siguiente punto del orden del día, se le concede la palabra al contador Ing. Manuel Rolando Isa Quisphe quien explica una a una las cuentas y las respectivas preguntas lo cual llena de satisfacción a los presentes y se aprueba por unanimidad de los presentes se adjunta al acta los respectivos balances

5.- **Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018.**- El Presidente pide se continúe con el siguiente punto del orden del día destino de las utilidades las mismas que se acuerda por unanimidad dejarías para compra de mobiliario de las oficinas

6.- **Análisis y aprobación del presupuesto del 2019.**- En este punto el señor gerente da una explicación de que el único ajuste que existirá será el del aumento en el pago del IESS y del sueldo de acuerdo únicamente al aumento del salario básico unificado dispuesto a partir del año 2019 mes de enero decretado por el ministerio de relaciones laborales.

7.- **Elección de Gerente General.**- En este punto solicita la palabra el compañero DAVILA GARCIA ANGEL WUALBERTO quien mociona el nombre del Ab. **LUIS MIGUEL GUAMAN B**, quien es una persona que conoce de los trámites que se realizan en la SUPERCLAS, ANT, EPMTSD, SRI e IESS, y siempre ha prestado su ayuda y contingente por el bienestar de la empresa y de los asociados, la moción del Sr. DAVILA ANGEL es respaldado por el sr. CHIPANTIZA DE LA CRUZ WILLIAN ROMAN y es apoyada por los accionistas presentes y es aceptada por unanimidad.

8.- **Elección de Presidente.**- Los accionistas concurrentes dan a conocer y proponen a la Junta el nombre del compañero **VITERI MATA MANUEL MESIAS** para Presidente de la Cia., cuya moción es apoyada de manera unánime por todos los asistentes a la Junta.

9.- **Elección del Comisario Principal y suplente** .- Los accionistas concurrentes dan a conocer y proponen a la Asamblea el nombre del compañero VINUEZA PUGA SAMUEL IVAN para COMISARIO PRINCIPAL de la Cia., y el nombre del compañero CUNDULLI DUQUE NELSON FABIAN como COMISARIO SUPLENTE , cuya moción es apoyada por unanimidad por todos los asistentes a la Junta.

10.- **Lectura del acta, aprobación y clausura**, sin tener otro punto que tratar el Secretario pide un receso de 10 minutos para la elaboración del acta siendo las 11H55 a.m. y se reinstala a las 12h05p.m., para proceder a dar lectura al acta, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad de los presentes, siendo las 12h15 p.m. se clausura la sesión, para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y el Secretario que lo certifica. //


Sr. Uribe Paredes Gustavo Fabián
PRESIDENTE.


Ab. Luis Miguel Guamán B
SECRETARIO

